

PERFIL PROFESIONAL

La persona profesional en Promoción de la Salud tiene la capacidad para:

- Coordinar esfuerzos en áreas prioritarias como: higiene, salud oral, ambientes saludables, salud mental, nutrición, violencia, tabaquismo, alcoholismo, recreación y actividad física.
- Identificar y analizar los condicionantes y determinantes de la salud.
- Participar en la puesta en práctica y comunicación de los sistemas de vigilancia de la salud.
- Aplicar métodos y procedimientos para la vigilancia activa de la salud.
- Diseñar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje orientados a la promoción de la salud.
- Contribuir en la formación, implementación y evaluación de políticas en salud pública con orientación a la promoción de la salud de sus determinantes.
- Investigar problemas relevantes y prioritarios de salud y sus determinantes.
- Informar y divulgar sobre conocimientos científicos y recomendaciones normativas sobre cambios en hábitos que favorecen la salud.
- Analizar los cambios en los estilos de vida grupales y los cambios sociales.

MERCADO LABORAL

- Servicios de salud (públicos y privados).
- Ministerio de Salud.
- Caja Costarricense del Seguro Social.
- Municipalidades.
- Instituciones educativas en general.
- Medios de comunicación.
- Espacios laborales diversos: fábricas, empresas, institutos.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organismos internacionales.

Versión: Julio, 2018.

Contacta a la Escuela

Escuela de Salud Pública

📍 Dirección: Ciudad de la Investigación, frente a la Escuela de Enfermería

☎ Teléfono: 2511- 8488

✉ Correo electrónico: salud publica@ucr.ac.cr

🌐 Sitio web oficial: <http://www.saludpublica.ucr.ac.cr/>

Promoción de la Salud

Ficha Profesiográfica



Presentación

La Escuela de Salud Pública y la Oficina de Orientación ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la Carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud.

Este documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar esta carrera debe conocer.

La Carrera en Bachillerato en Promoción de la Salud forma profesionales con una perspectiva social y humanística, cuya práctica profesional se orienta al desarrollo de estrategias que actúan directamente sobre situaciones determinantes de la salud.

La persona profesional en Promoción de la Salud tiene la tarea de promover cambios sociales para mejorar la calidad de vida en las comunidades, participando en el desarrollo de políticas públicas saludables, dirigidas a fomentar estilos de vida saludables.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Interés en el área de la salud.
- Creatividad e iniciativa.
- Facilidad e interés por el trabajo con las personas.
- Capacidad comunicativa.
- Habilidad de liderazgo.
- Sensibilidad social.

Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante no debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.

TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Realizar investigación documental y bibliográfica.
- Elaborar y presentar informes orales y escritos.
- Desarrollar prácticas, giras y trabajos de campo.
- Participar en actividades de investigación y acción social en diferentes espacios de poblaciones.
- Manejar herramientas para la lectura y análisis de la situación integral de salud en diversas poblaciones.

**Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.*